

Conociendo a los precursores del capital humano

Knowing the precursors of the human capital

Ángel Pérez*

Código JEL: B00, I20, J20, J24, N3

Recibido: 01/03/2017, Revisado: 28/03/2017, Aceptado: 17/04/2017

Resumen

En el pensamiento económico lo educativo ha estado presente en las distintas referencias al proceso productivo. En consecuencia, los economistas y los educadores se han interesado en planificar la educación con el fin de responder a las demandas de crecimiento económico que la sociedad exige del sistema educativo. Así, las funciones de la educación son interpretadas desde el ámbito económico. Por ello, se parte del origen de la disciplina llamada economía de la educación, se continúa con la referencia al entendido de lo educativo con relación a la aplicación de las premisas racionales del hecho económico. En ese sentido, se resaltan los aportes y las perspectivas económicas, para describir las principales contribuciones de los precursores de la teoría del capital humano.

Palabras clave: educación, funciones de la educación, teoría económica, economía de la educación.

Abstract

The educational thing, in the economic thought, it has been present in the different references to the productive process. Consequently, the economists and the educators have been interested, in planning the education with the purpose of responding to the demands of economic growth that the society demands from the educational system. This way, the functions of the education are interpreted from the economic environment. In and of itself, we leave of the origin of the discipline called economics of the education, we continue with the reference to the expert of the educational thing in relation to the application of the rational premises of the economic fact. In that sense, the contributions and the economic perspectives are stood out, to describe the main taxes of the precursors of the theory of the human capital.

Key words: Education, functions of the education, economic theory, economy of the education.

* Magíster Scientiae en Planificación y Administración de la Educación Superior de la Universidad Rafael Urdaneta. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Correo electrónico: aperez@ula.ve

1. Introducción

En el pensamiento económico lo educativo ha surgido en las distintas referencias a la actividad productiva. En todo momento histórico la enseñanza ha estado presente en los cambios realizados en el procedimiento para efectuar el proceso productivo y el método de ejecutar la actividad requerida para tal fin. Circunstancia que revela que el aprendizaje y la formación se han manifestado de alguna manera en la actividad económica. Esto conduce al entendimiento de la educación como un procedimiento sucesivo para obtener conocimientos, para especializarse en las destrezas de determinadas labores y para alcanzar el fortalecimiento de las competencias de los individuos que incrementan su productividad. Ahora bien, para la economía, como ciencia social, la instrucción se ha destacado, como procedimiento sobresaliente y de máxima importancia a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Desde ese momento los economistas y los educadores se han interesado, aún más, en planificar la educación con el fin de responder a las demandas de crecimiento económico que la sociedad exige del sistema educativo. Estas demandas se expresan, entre otras, en dos aspectos fundamentales: primero, que el sistema educativo contribuya a crear en la población valores ético-morales, formación de hábitos, actitudes, destrezas y otras formas de conducta, favorables al crecimiento económico; y, segundo, con la formación de los cuadros de dirección de niveles alto y medio, en conjunto con obreros calificados, semicalificados, personal técnico y de investigación, entre otros.

Con la formulación de las diversas teorías del crecimiento económico se ha llegado a convenir, después de diversos análisis, que para aplicar al crecimiento de la producción se debe reconocer una nueva variable que interviene en el proceso de transformación a fin de obtener un producto. Esta nueva variable ha recibido

la denominación de factor humano, recursos humanos, capital humano o capacidad humana. Lo que hace destacar que, desde un sentido económico, los constructos tradicionales que entran en juego en todo sistema de producción permiten reconocer a la productividad de la fuerza de trabajo como una valoración dependiente del grado de destreza y nivel de conocimiento.

Es así como se desprende que todo plan económico y social que establezca metas de crecimiento sin considerar la planificación del sistema escolar, en todos sus niveles y la necesidad del personal adiestrado a corto, mediano y largo plazo, está condenado al fracaso. Esto conduce a entender que lo novedoso para los economistas y, aún más, para los educadores, acostumbrados a planear su actividad de enseñanza, es la posibilidad de determinar el grado de educación que es necesario otorgar a un pueblo para lograr cierto nivel de crecimiento económico.

Dentro de este contexto es importante destacar que el sistema educativo está sujeto a diversas clases de presiones políticas, sociales y económicas. Unido a ello, en los últimos años se ha presentado una expansión constante en el número total de alumnos (explosión matricular), así como el incremento de la proporción del gasto público dirigido al sector educativo en todos los países del mundo.

En este sentido, el gasto en educación se ha incrementado de manera significativa en cada país, como lo demuestran los informes estadísticos de las oficinas gubernamentales y de los organismos internacionales. Este incremento se ha manifestado, no solo en términos relativos sino de igual manera en términos absolutos, dado que el porcentaje tanto del producto interno bruto como el costo económico y político absorbido por el sector educativo se ha expandido. Bajo esta circunstancia, se ejerce una gran presión tanto en el presupuesto familiar como en el de la nación. A lo antes descrito se añade el hecho de que muchas son las discusiones sobre el tema de la educación y grandes son las consideraciones en todos

los niveles sociales que pretenden exigirle eficiencia al sistema educacional.

En el marco de esta investigación resulta fundamental entender que la aplicación de la teoría económica a través de lo que se conoce como economía de la educación, área especializada de la ciencia económica, ha permitido ir zanjando las contradicciones que surgen de las propuestas doctrinales de los pensadores de este singular campo científico. Por tal motivo, es necesario aclarar que hasta ahora es la disciplina que permite analizar el problema del gasto educativo en un marco que comprende los costos y beneficios obtenidos por cada grupo social y las personas en particular. Así, facilita determinar un óptimo y permite comparar los beneficios alcanzados al dedicar los recursos a diferentes sectores educativos.

Tomando en consideración lo antes expuesto, a continuación se presenta un resumen de la forma como se ha concebido la educación por algunos autores del área económica. La idea es tratar de clarificar el papel que ha jugado la educación en la evolución de las ideas económicas y determinar los aportes educativos desde el punto de vista de la teoría económica.

Luego se realiza una breve exposición sobre el concepto de educación y su relación con la evolución del pensamiento económico, destacando los autores de la literatura económica que han plasmado su concepción de educación. Para ello no se hace un análisis exhaustivo de la historia de las ideas pedagógicas, sino que se pone en relieve algunos criterios sobre la educación que son manejados por un grupo de autores de la teoría y de la ciencia económica.

Se identifica el origen de la disciplina llamada economía de la educación, sus aportes y perspectivas como parte de la ciencia económica, destacando su juventud y las áreas de influencia. Luego, se hace una relación de la aplicación de la teoría económica a la educación, indicando como es aplicada dicha teoría. Además, se hace referencia al entendimiento de lo educativo relacionado a la aplicación de las premisas racionales de lo económico.

Y, por último, se presenta un resumen de los autores de la economía considerados los precursores de la teoría del capital humano. En este sentido, se indican las principales ideas y los destacados aportes de importantes autores del pensamiento económico que sentaron precedentes en la construcción del concepto de capital humano.

2. Funciones de la educación

La educación se entiende, de forma generalizada, como un proceso de formación dirigido a los individuos (niños, adolescentes, adultos) de una sociedad. Es obvio que dicho proceso se establece con el fin de que estas personas adquieran habilidades manuales o intelectuales, así como el fomento y la manifestación de las cualidades morales propias del tipo particular de sociedad donde se ubican. Este tipo de definición de la educación corresponde al hecho de que la evolución de la sociedad condiciona el sistema educativo entre los límites de la concepción de la idea de sociedad que la define. Convirtiéndose, de esta manera, el aparato escolar en transmisor de reglas que le permiten a la sociedad perpetuarse a lo largo del tiempo.

De esta circunstancia nace el hecho de que la educación, como proceso dinámico de naturaleza social, puede contribuir a transformar la sociedad para el bien de una nación, o, por el contrario, reproducir la conducta y la conciencia social exigida por el sistema político existente. Por ello, puede facilitar y agilizar la transformación o, en cambio, constituirse en obstáculo del progreso social, cultural y económico de un país.

Esta interpretación de la educación lleva a clarificar, desde el ámbito económico, cuáles son las características generales que define al sistema educativo, es decir, cuáles son las funciones de la enseñanza. Considerando esto, Alfred Marshall (1961) destaca

en su obra que poco se puede decir de la educación general, aunque influye en la eficiencia industrial en una proporción mayor de lo que parece. Según este autor, los conocimientos adquiridos en la escuela son importantes, por la capacidad para ampliarlos que proporciona la educación escolar y no tanto por su valor en sí. El autor enfatiza que una buena enseñanza general capacita la mente para usar las mejores facultades en el desempeño de cualquier trabajo y al realizar algún esfuerzo como vía de aumentar la cultura, aunque no enumere a las diferentes profesiones, los cuales deja para la educación técnica.¹

Marshall también destaca que una buena educación provee grandes beneficios indirectos, incluyendo al trabajador ordinario. Estos beneficios se manifiestan en la estimulación de la actividad mental y en fomentar la costumbre de investigar las cosas e igual forma indica que la buena educación hace más inteligente y más listo al trabajador, por lo que se vuelve más preciso en su trabajo manual. Agregando que el acto educativo eleva el de nivel de vida, tanto en el tiempo de trabajo como fuera de él.²

Por otro lado, las funciones de la educación, tanto para el individuo como para la sociedad, son definidas por Abreu y Havighurst (1961),³ con base en la distinción de la enseñanza como bien de consumo y como bien de producción. Estos autores señalan que el gasto que realiza el individuo para su uso personal indica que la educación es un bien de consumo, al igual que cuando lo realiza la sociedad para hacer del individuo un miembro útil. En cambio, cuando la persona, como la sociedad, realiza el gasto para lograr que la persona, o la sociedad, sea más productivo en términos de bienes y servicios económicos, entonces ese gasto se constituye en una inversión. En este sentido establecen las funciones de la educación de la siguiente manera:

1. Como señal o símbolo de situación social, en este caso, se constituye la educación en bien de consumo.

2. Si se acepta como un medio de para enseñar conocimientos y actitudes para ser mejores ciudadanos, entonces la educación se conforma como un bien de consumo.
3. Cuando se asume como instrumento para alcanzar una condición social más elevada, es la educación un bien de consumo.
4. Mirada como el proceso de preparación para ejercer una ocupación, la educación es un bien de producción.

Por su parte, Robert Havighurst (1966) considera que las funciones de la educación son las siguientes:

1. Proporcionar conocimientos y habilidades que puedan servir de base para una preparación especializada que se ajuste a las necesidades del potencial humano de las distintas formas de producción.
2. Descubrir, estimular y liberar los talentos latentes que la economía necesita para disponer de una provisión de dirigentes en el campo comercial, industrial y agrícola.
3. Hacer posible una cooperación constructiva entre los diferentes grupos o individuos, estableciendo y ejecutando actividades adecuadas que logren proporcionar a los ciudadanos los conocimientos básicos que les permitan comprender sus problemas comunes.

Mientras que André Page (1977) señala que la educación permite la adquisición de habilidades intelectuales o manuales y promueve cualidades morales. Por lo que, según este autor, se distinguen dos tipos de educación:

La educación formal se refiere a toda actividad deliberada de formación, tendiente al desarrollo de las facultades intelectuales y a la adquisición de conocimientos generales o especializados, incluyendo los que llevan a obtener idoneidad profesional [...].

El segundo tipo de educación es generalmente denominada informal, y abarca todos los fenómenos que al margen de la voluntad deliberada de acción formativa específica, influyen

en las actitudes, los comportamientos, los modos de pensar y los conocimientos [...].

Las dos caras del fenómeno de la educación tienen importancia económica, pues ambas influyen sobre la calidad de los hombres, que son factores básicos de la vida económica tanto productores, consumidores o ciudadanos (p. 10).

Por otro lado, Thoumi (1978) plantea que todas las funciones de la educación se cumplen tanto a través del sistema formal educativo como por medio de sistemas informales y de otras instituciones independientes del sistema. Vista de esta manera, y en términos de la teoría económica, se puede decir que la educación es un bien de capital, un bien de consumo, modifica la función de utilidad de los individuos y un medio utilizado por la sociedad para distribuir ingreso. Al hacer referencia a lo anterior, el autor, expresa que cuatro son las funciones de la educación:

1. Como elemento importante en la formación de valores de los individuos miembros de la sociedad.
2. Sirve como medio de formación profesional.
3. Es un elemento importante que determina el goce y disfrute de placeres artísticos e intelectuales.
4. Se constituye en un factor que afecta la posición social y económica de cada individuo.

Bajo estas condiciones, el sistema educativo contribuye a formar individuos útiles a la sociedad, no solo porque les trasmite valores sino porque les enseña a desempeñarse en tareas específicas, a prestar servicios, o simplemente porque les permite aprender.

Siguiendo con lo indicado por Thoumi (1978), la enseñanza oficial de la sociedad es la educación que prepara a los educandos para que puedan actuar disminuyendo los conflictos internos entre grupos sociales. Esta función implica el adoctrinamiento ideológico o, en términos de la teoría del bienestar, se constituye en un proceso por el cual se intenta restringir y determinar las preferencias de los ciudadanos y contribuye en el nivel de educación básica a la formación

de valores de los individuos. Esta contribución tiene como fin, por consiguiente, la función de utilidad. Función considerada por muchos educadores como la más importante del sistema educativo. Como segunda función, la educación aumenta el capital humano y forma parte del proceso de formación de capital individual y social. Este capital se puede usar en los procesos de producción o en la vida diaria de cada individuo por cuanto se aprende a funcionar en sociedad. En tercer lugar, la educación es considerada como un bien de consumo ya que incrementa la satisfacción del individuo, y porque mejora el desenvolvimiento de la persona, dándole más sentido a su condición social. Y la educación, en cuarto lugar, confiere *status* social a quien la recibe dependiendo del nivel de educativo obtenido. La condición de otorgar *status* hace que la educación sea un bien de consumo a fin de alcanzar una posición social. Significando, para la persona que posee un cierto nivel educativo, que se le otorga un determinado rango en la sociedad. Esto es muy significativo cuando el autor manifiesta que, “la importancia de la educación como un bien posicional está relacionada en forma positiva con la efectividad del sistema” (Thoumi, 1978, p. 27).

Mark Blaug (1974), plantea que la educación contribuye al crecimiento económico transformando los valores y actitudes de los estudiantes. Esto indica que la educación posee valor económico, no por lo que saben los estudiantes sino por la forma en que enfocan el problema del saber. La escuela, para Blaug, aún desde la primaria, condiciona al individuo a que se ajuste a un horario, por lo que el valor económico de una mano de obra que ha asimilado los principios de la puntualidad no se debe despreciar. Continúa agregando que “la clase infunde la noción de la jerarquía, impone el respeto a la autoridad, inculca el hábito de ceñirse a las normas de calidad en el trabajo y, a veces ¡hasta se aprende en ella a leer, escribir y calcular!” (p. 44).

La función de la educación, expresa John Vaizey (1975), es: “dar al niño una vida feliz y con mayor realización personal que si se quedara en casa o fuera a trabajar. Otro objetivo es el de socializar a los niños” (pp. 26-27). Por su parte, Jallade (1988) indica la importancia de la educación en el proceso de desarrollo económico, debido a que establece las funciones de promover, estimular o acelerar ese proceso. El autor destaca tres aspectos que debe cumplir la actividad educativa. El primero, que contribuya a la cohesión nacional y a la identificación cultural. El segundo, la educación se considera como ingrediente esencial de la democracia y del progreso social. Y, tercero, producir la mano de obra calificada requerida por parte de la economía de un país.

Continuando con la caracterización de las funciones de la educación, es necesario destacar que muchos autores han escrito sobre la contribución de la educación a la economía, sobre sus beneficios políticos, económicos y sociales.⁴ Estos autores coinciden en que la relación economía y educación o educación y economía, es relevante al momento de hacer un análisis de la realidad desde el punto de vista de la promoción y de la aplicación de la teoría económica a la educación.

Esto lleva a entender el hecho de que la economía y la educación son dos aspectos interrelacionados, que tratan de explicar la realidad. No quiere decir que esta relación es la única que cumple con el papel de explicar la actualidad educativa. Existen, entre otras, diversas condiciones que también afectan y determinan dicha realidad, pero que no se toman en cuenta para la presentación de este escrito.

De lo antes expuesto, es significativa la importancia que tiene el comprender que estudiar la educación sin considerar su relación con la economía implica analizar la sociedad de manera parcial. En todo caso, no establecer ni reconocer los vínculos de la educación con la teoría económica y el sistema en conjunto de una nación, trae como consecuencia asumir una postura simple de la realidad. Lo cual se ha manifestado a lo largo de la historia cuando se realizan

afirmaciones en la apreciación de la acción educativa que traen como consecuencia:

Abrir el paso a todas las interpretaciones idealistas frecuente en educadores. Puerta abierta a infinidad de interpretaciones ideológicas que colocan a la educación en una esfera ideal, irreal, como si estuviera separada de la historia concreta, de las contradicciones sociales y de las luchas diarias (Vasconi, 1984, p. 6).

De esta manera, el análisis de los problemas educativos que sólo tome en cuenta los aspectos económicos corre el riesgo de llegar a estimaciones y conclusiones erradas. En palabras de Miren Etxezarreta (1999), la economía se encuentra todavía en fase de construcción y con múltiples vacíos que esperan solución. Además, señala que: “el análisis económico de la educación es una cuestión complicada” (p. 29). En este sentido, se requiere la comprensión de que la tendencia economicista de la educación, como especialización en el interior de las disciplinas que conforman la ciencia económica, padece y contiene las fallas y limitaciones propias de la teoría económica. Esto lleva a entender que si la economía de la educación incorpora los análisis sociológicos, psicológicos y políticos, entre otros, asumiría el carácter multidisciplinario de la educación y, por tanto, lograría disminuir algunas de las carencias de la teoría económica.

3. Economía y educación

A partir del pensamiento de los antiguos griegos, con la evolución de la humanidad, la educación ha sido objeto de un conjunto de opiniones, consideraciones, enfoques y conceptos, que le han dado importancia predominante en la evolución del pensamiento humano (Spiegel, 1991). Vista así, la educación presentaba una condición ideal por los conceptos que de ella tenían los pensadores filosóficos y cuya influencia se ha mantenido hasta la actualidad. Unido a ello, desde la sociedad griega, la educación, tenía cierto grado de complejidad y estaba jerarquizada. De esta forma, era privilegio de

una élite, donde se combinaba la educación física con la intelectual, pero diferenciándola según las clases sociales que existían para la época. La concepción educativa asumida de esta manera implicaba la función de dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección que se requería, y se pensaba que la educación canalizaba los sentimientos humanos en lo que le importaba a la sociedad.

Por otro lado, la palabra economía, así como las primeras ideas económicas, también es un legado de los antiguos griegos que se ha fomentado en relación con sus ideas políticas (Spiegel, 1991). Con la evolución de la sociedad y de su conocimiento aparecen los pensadores de la ciencia económica y, con ellos, la educación comienza a ganar terreno en el ámbito del pensamiento económico para ir, alcanzando la destacada relevancia que en la actualidad posee.

En la economía preclásica, en especial la era mercantilista, se consideraba que “a los niños pobres y a los niños huérfanos no se les debía proveer una educación a cargo de fondos públicos, sino que debían incorporarlos al proceso productivo como trabajadores desde una temprana edad” (Ekelund y Hébert, 1992, p. 52). Aunque al transcurrir el tiempo, “la doctrina mercantilista decayó a medida que sus errores se descubrían lentamente, pero de manera segura” (Ibídem, p. 69).

Con el tiempo y la progresiva evolución del conocimiento, de la tecnología y de la producción, vía la división del trabajo, se estableció la especialización del trabajador. Es así como, con la revolución industrial, aparecen los orígenes de la competencia perfecta. Sin embargo, avanzando en el tiempo, a medida que el proceso productivo se acelera y el volumen de la producción aumenta:

La educación “por contacto”, esquematizada en la trilogía Maestro-artesano-aprendiz, suficiente en los inicios de la revolución industrial no [podía] responder a las necesidades crecientes de la sociedad [...]. La evolución acelerada del progreso técnico no lo permite (Hontoria, 1968, p. 65).

Así, para este último autor hay que tener muy en cuenta la circunstancia de que:

La Europa del siglo XIX tuvo un sistema educativo donde predominaba la educación dinástica, minoritaria y selectiva con gran énfasis en las Artes y las Letras derivadas de la influencia humanística del Renacimiento (Hontoria, 1968, p. 73).

Con esto en mente, hay que destacar que el autor que abordó el tema de la educación de manera crítica contra el monopolio de la enseñanza y propiciaba la libre competencia para las distintas formas de la actividad económica en la sociedad fue Adam Smith (1980). Aplicar la competencia perfecta a las instituciones educativas, según Smith, evitaba que los conocimientos impartidos en el sistema educativo de la época fueran escasos, vacíos e inoperantes.

En este sentido, Smith fijó posición con respecto a la educación como promotor de una educación eficiente y de la finalidad de la enseñanza. Posición que refleja su condición de moralista, filósofo y estudioso de la economía. Así, planteó que la diferencia en las capacidades productivas de los individuos se debe a la especialización en el trabajo de ciertas labores y que las capacidades naturales son nutridas por esa praxis. Al respecto, indicó que:

No es tan grande, como vulgarmente se cree, la diferencia de los talentos naturales de los hombres, y aquella variedad de genios que parece distinguir a algunos en ciertas profesiones, cuando llegan a alcanzar un grado de perfección, la más de las veces es efecto y no causa de la división del trabajo. La diferencia entre los caracteres más desemejantes, como entre un filósofo y un esportillero, parece proceder no tanto de la naturaleza como del hábito, costumbre o educación (Smith, 1980, p. 15).

Desde su punto de vista económico, Smith consideraba que la mano de obra humana aumentaba la producción, de hecho remarca en su

libro la gran ventaja que la sociedad obtiene de la división de trabajo. Es así como expresaba que la cualificación de un individuo es un elemento determinante del progreso económico y la riqueza de la nación está en la mejora de la capacidad productiva del trabajo humano. De igual forma, Smith creía que la habilidad incorporada por la educación facilita y reduce el tiempo de trabajo destacando la importancia de los valores morales sobre el mercado (Teoría de los Sentimientos Morales). En referencia al capital humano, indicó que el Estado impulsa al consenso moral y el marco institucional mediante la educación y la cultura. Estableciendo los valores morales como condición básica del intercambio y es la educación la generadora de los valores morales. Referido a ello, Urdaneta (1972) expresa que para Smith la educación también era una manera directa de ir en contra de los postulados religiosos. Condición que adversó durante su vida y que era la razón fundamental que hacía de sus compatriotas seres de inteligencia privilegiada y factores estratégicos para la riqueza de la nación.

Hay que hacer acotación de que para Urdaneta (1972), Ricardo y Malthus miraban la educación, concebida de forma global, como un modo de lucha contra el crecimiento desmesurado de la población. Entendida así la educación, redundaría para Ricardo en no tener que apelar a recursos cada vez menos eficientes. Y, en el caso de Malthus, la educación ayudaba a no expandir los extremos de su progresión población-producción. Todo ello se traduciría, en ambos casos, en mejor bienestar económico.

Distinto ha sido el papel que ha jugado el pensamiento marxista con relación a lo educativo y la formación para el trabajo (Palacios, 1991). Marx no realizó un análisis detenido de la educación. Las ideas educativas de Marx se encuentran esparcidas a lo largo de la exposición de su pensamiento en sus obras. Este juicio se encuentra enmarcado en el contexto de la crítica de las relaciones sociales y de los rasgos característicos de su modificación.

Para el pensamiento marxista, la educación era el reflejo del grado de evolución de la sociedad. Además, el ajuste del aparato educativo a la estructura económica no se da en forma automática, sino que es un proceso de reacomodo de la realidad en su conjunto. En una sociedad determinada que presenta un sistema educativo como objetivo social, surge “cuando ya existe o por lo menos se están gestando las condiciones materiales para su realización” (Marx, 1970, p. 8).

Según Marx, esto quiere decir que la educación va a ser un factor condicionado por la composición y evolución del proceso productivo que define el grado de desenvolvimiento de la sociedad. Agregando que en la sociedad que ha alcanzado el progreso hasta llegar al modo de producción capitalista, no existe una separación radical, desde el punto de vista del capital, entre la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo. Lo cual significa que la escuela cumple el papel de transmitir la ideología y cultura dominante, que excluye y que reproduce el sistema de dominación. Por ello, la idea de la colectivización de la educación es una maniobra para reforzar el sistema económico imperante, que es apoyado por quienes poseen el poder y no están dispuestos a compartirlo. Por esta causa se explica que la instrucción conlleva la acumulación de destreza, lo cual hacía posible alcanzar, con trabajadores mejor calificados, niveles de producción que antes requerían voluminosas cantidades de mano de obra. Pero, este nuevo excedente de la fuerza laboral encontraba solo como vía de escape al ensanchamiento del ejército de reserva industrial.

Dependiendo de las características propias de cada país, como propuesta para cambiar esta manera de realizar el proceso productivo, entre otras medidas, Marx planteó poner en práctica la “Educación pública y gratuita de todos los niños: abolición del trabajo de estos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material” (Marx y Engel, 1973, p. 61).

En otro sentido, durante el siglo XX la educación se relacionó con el progreso económico y social del hombre. Y, en el caso de América Latina, desde la guerra de independencia la educación seguía el camino de la ilustración. Esta orientación filosófica consideraba a la educación como uno de los factores fundamentales del desarrollo económico y social. Más aún, como condición necesaria y elemento propio del crecimiento económico (Jallade, 1988). Por tanto, la búsqueda del desarrollo económico (entendido como crecimiento ordenado, planificado y autosostenido) que tiene sus efectos sobre el aspecto social ha sido la meta que tiene que alcanzar un país, además de otros factores, a través del proceso educativo.

En cuanto a las críticas a la Teoría del Capital Humano, estas se han realizado con suficiente antelación por parte de autores que se dedicaron a expresar teóricamente su desacuerdo y propusieron aspectos e hipótesis más avanzadas pero diferentes al presentado por la teoría en estudio (ver Figura 1). Con relación a estas críticas, algunos especialistas contradicen a los autores de esta teoría, así como a los resultados obtenidos en sus estudios y la explicación de la concepción de los mercados de trabajo, y a partir de allí han producido algunas teorías alternativas.⁵ Estas últimas surgen como consecuencia de que no existe una adecuada interrelación entre la educación alcanzada y las remuneraciones obtenidas ante un determinado nivel de crecimiento económico.

Vistas de esta manera, las críticas pueden ubicarse en dos ámbitos: el primero hace referencia al cuestionamiento de los supuestos en los que se basa esta teoría (crítica interna en el marco de la teoría económica neoclásica). Y el segundo planteamiento crítico alternativo proviene de los llamados juicios externos, derivados de corrientes del pensamiento económico diferentes a la teoría neoclásica. En la figura 1 se muestra un resumen de los principales aportes, así como de los destacados especialistas que, desde el ámbito de la economía de la educación han criticado a la Teoría del Capital Humano.

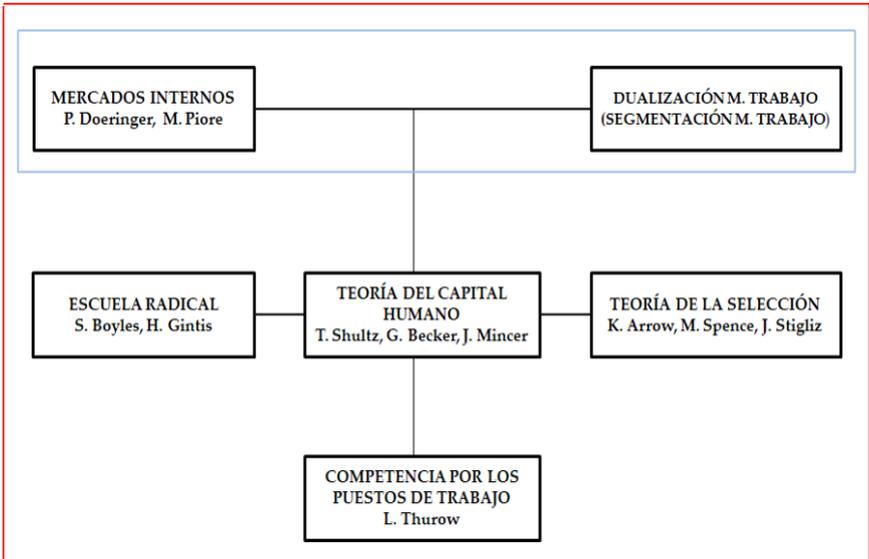


Figura 1. Críticas a la Teoría del Capital Humano y al marco neoclásico.

Fuente: Tomado de Oroval y Escardíbul (1998, p. 25).

En otro orden de ideas, a pesar de que en algunas partes de este escrito se menciona el rol de la educación en el proceso de desarrollo económico, se debe hacer referencia a que las discusiones más recientes sobre la influencia educativa en el crecimiento económico se han elaborado desde la perspectiva del desarrollo humano. Entre las ideas más destacadas que se encuentran fuera del ámbito de la economía de la educación están las presentadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por Amartya Sen.

En la primera perspectiva, su visión está reflejada en la evolución del concepto del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El cual fue creado con la finalidad de medir el nivel de desarrollo de un país afinándose en la ampliación de oportunidades para las personas (PNUD, 2004). Esta institución indica que se trata fundamentalmente de:

Ampliar las opciones de la gente, es decir, permitir que las personas elijan el tipo de vida que quieren llevar, pero también de brindarle tanto las herramientas como las oportunidades para que puedan tomar tal decisión. Durante los últimos años, el *Informe sobre Desarrollo Humano* ha sostenido con energía que se trata de un asunto tanto político como económico, pues abarca desde la protección de los derechos humanos hasta el fortalecimiento de la democracia (p. v).

El PNUD (2015) vincula de manera directa el trabajo con la riqueza de las vidas humanas y destaca los progresos alcanzados en el desarrollo humano durante el último cuarto de siglo. Para luego expresar que:

El desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana –no solo el de unas pocas ni tampoco de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta– ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque del desarrollo humano su singularidad (PNUD, 2016, p. iii).

En la perspectiva siguiente, la cual ha sido propuesta por Amartya Sen (2012), se entiende que existe un mundo con “notables privaciones, miserias y opresiones” (p. 15) y se concibe el desarrollo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (p. 19). En resumidas cuentas, Sen expresa que la educación es considerada, entre otros aspectos, como un medio para logra el desarrollo pero es a la vez un fin en sí mismo del desarrollo. De igual forma, manifiesta que el desarrollo debe entenderse como libertad, la cual depende de varios determinantes, entre los cuales se encuentran los servicios de educación. Y al hablar de las oportunidades sociales en su obra, hace énfasis en que los servicios educativos facilitan la participación económica de las personas en sociedad.

4. Economía de la Educación

El estudio contemporáneo de la economía de la educación lo han dirigido, de manera primordial, los trabajos de Theodore Shultz⁶ y Gary Becker,⁷ entre otros destacados estudiosos de las ciencias económicas. Estos autores sentaron las bases de lo que luego se convirtió en una importante rama especializada de la ciencia económica. Que le otorgó un papel preponderante a los economistas en la elaboración de políticas educativas, reconociendo que la educación juega, y ha jugado, un rol fundamental en todo proceso de crecimiento económico. De igual manera, se destacan las interrelaciones entre la educación y algunas variables económicas como el empleo y la renta. Parámetros que miden el bienestar de las personas y del conjunto social que han motivado muchos debates.

Los esquemas de Shultz y Becker, plantean aspectos sobre la contribución de la educación al crecimiento económico, productividad del sistema educativo en su conjunto y en cada uno de los subsectores que conforman al proceso de la enseñanza, los efectos externos de la educación, la formación de capital a través de la educación (capital humano) y el rol de la educación en los países en vías de desarrollo. De esta forma, los diversos esquemas modernos de la Teoría del Capital Humano han tenido una importancia crucial.

La Teoría del Capital Humano, casi ha monopolizado la literatura sobre la economía de la educación en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI. Incluso, las numerosas aportaciones que luego se establecieron en ese campo del conocimiento humano, a pesar de existir perspectivas metodológicas doctrinales distintas y en algunos casos contradictorias, han destacado el papel explicativo de la educación en los fenómenos económicos de fin del siglo XX.

Para Ayuste y Cano, al hacer referencia a la economía de la educación, indican que ésta:

Se ha centrado en los estudios de la educación como input del crecimiento económico; la educación como distribución de papeles económicos; la educación con distribuidor de la renta; la planificación de la educación; la eficiencia interna de la educación; la financiación de la educación; la evaluación de los sistemas educativos; el análisis costo-beneficio de la educación; el análisis de las necesidades de mano de obra cualificada; el análisis de la demanda social y las aportaciones de la microeconomía a los centros educativos (1999, p. 31)

Unido a lo anterior, las enormes dificultades de la composición de los mercados de trabajo, de la expansión de los aspectos tecnológicos, las recurrentes crisis fiscales y financieras de los gobiernos, la creciente complejidad e incremento de las dimensiones de los sistemas educativos, han reforzado el creciente interés por esta área tan particular de la ciencia económica. Área denominada con el nombre de economía de la educación, y según palabras de Mark Blaug (1968) es el área de la ciencia económica de mayor avance y que unida a la economía de la salud, sus investigaciones han silenciosamente revolucionado temas tradicionales como crecimiento económico, economía del trabajo, comercio internacional y finanzas públicas.⁸

Para Blaug (1968) la economía de la educación y el concepto de inversión humana transformó rápidamente grandes áreas de la ortodoxia económica, presentando en los años sesenta como una disciplina que ha logrado madurez por propio derecho.⁹ En el este orden de ideas, en otra obra, Blaug (1970) resalta que la economía de la educación es sólo una parte de la historia de los problemas educativos y que deben considerar los múltiples aspectos involucrados desde el punto de vista económico que afectan al proceso educativo.

Por su parte Hallak (1977), enfatiza que es necesario destacar el hecho de que:

La economía de la educación ha tenido un gran éxito si se juzga por los progresos de las publicaciones en este campo. Una bibliografía especializada publicada en 1966, que comprende ochocientos títulos, muestra que el 90% de ellos se publicaron después de 1960. Hoy resulta prácticamente imposible hacer la recensión y seguir todas las publicaciones sobre el tema (p. 7).¹⁰

Uno de los aspectos importantes que destaca la relevancia de la economía de la educación se encuentra en su juventud, ya que es un espacio de conocimientos que se encuentra en proceso de construcción. Lo cual ha llevado a tomar su estudio desde diversos enfoques críticos que sometan a revisión permanente las premisas teóricas y sus aplicaciones prácticas.

En realidad, al ser la economía de la educación una asignatura de reciente presentación en el ámbito universitario y al no existir un consenso generalizado, por lo menos en Venezuela sobre su estructuración académica y pedagógica, no se puede afirmar que el enfoque sobre los problemas económicos de la educación esté superado. Tampoco se puede concluir que algunos indicadores y categorías son más importantes en esta área. Según Blaug (1968), esta área de conocimiento se aproxima casi de manera imperceptible al campo de la sociología de la educación y esta próxima a las áreas generales de la psicología y las ciencias políticas.¹¹

Esto no quiere decir que la economía de la educación es una disciplina restringida que estudia la realidad educativa desde una orientación economicista. Muy lejos de esta pretensión se encuentran los aportes de los estudiosos de esta especialidad y, en consecuencia, el análisis económico de los fenómenos educativos y su relación con las áreas de conocimiento de la ciencia económica no son sencillos. Sobre todo cuando se consideran categorías como inversión en educación, paralelismo institucional entre la fábrica y la escuela, la educación como filtro social, el proceso de fragmentación de los mercados de factores productivos y los cambios vertiginosos de la transformación tecnológica.

No considerar los aspectos antes mencionados reflejaría una postura simple de la economía de la educación. Además, indica desconocimiento de las características que le son propias a esta disciplina, por lo que en general se incurre en el error de asignarle afirmaciones y contenidos que corresponden a otro tipo de disciplina.

Es importante destacar que, por los momentos, la aplicación de la teoría económica a través de lo que se conoce como economía de la educación ha permitido ir zanjando las contradicciones que surgen de las propuestas doctrinales de los pensadores de lo económico. En ese sentido, es necesario aclarar que hasta ahora es la disciplina que permite, aunque sea de forma imperfecta, analizar el problema del gasto educativo en un marco que comprende los costos y beneficios obtenidos por cada grupo social. Así, permite determinar un óptimo, aunque éste sea restringido y, por tanto, la economía de la educación proporciona un cuerpo teórico que permite, en un mundo de medios económicos limitados, comparar los beneficios de dedicar dichos recursos a diferentes sectores educativos.

5. Aplicación de la teoría económica a la educación

En la década de los años sesenta, en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica, apareció una corriente del pensamiento que auspiciaba racionalizar los servicios sociales, entre ellos la educación. Esta corriente fue estimulada por organismos internacionales y gobiernos. Apareció el “planeamiento” y se retomó la teoría económica que sustentaba dicha racionalidad.

Bajo estas condiciones, se produce a nivel mundial la expansión de los servicios educativos (explosión matricular) que fue utilizada por los gobiernos para ganar el apoyo de los sectores medios y populares de la población en los países subdesarrollados. De igual forma, en los países industrializados fue utilizada para ganar el apoyo de la clase media y también una parte significativa de los sectores populares.

Tras la figura de un intento de modernización del sistema educativo, se aplicaron esquemas “racionales” al aparato educativo. Por ello, el otorgamiento de recursos financieros a la educación se realizó según los criterios de asignación presupuestaria derivados de la teoría económica.

La educación se convierte así en un modo de utilización de recursos escasos que admiten empleos alternativos. Ya que los inputs requeridos por la actividad educativa se reducen a medios materiales, recursos humanos y tiempo, que podrían destinarse a otras actividades (Page, 1977, p. 11).

La teoría económica, de esta manera, es vista como una contribución al estudio de la eficiencia interna del sistema educativo. Es decir, el análisis de los factores productivos en los diferentes procesos y actividades educativas determina la evaluación de la eficacia y de la eficiencia de la educación, así como de las formas en que debe interrelacionarse al aparato escolar con los indicadores económicos del mercado.

Lo antes mencionado no es más que la aplicación del pensamiento neoclásico por diversos autores a la educación. A causa de ello, la teoría económica utilizando la teoría de la producción determina las condiciones de optimización que permitan obtener un cierto producto al menor costo posible. Según esta orientación, los estudios de rentabilidad de los distintos subsectores educativos determinan la productividad de cada subsector como productor de capital humano, es decir, la teoría económica evalúa el contenido de la enseñanza al crear capital humano.

En algunos casos, donde existe desperdicio de capital humano acumulado reflejado en altas tasas de desempleo o subempleo, la teoría económica puede cuantificar el costo social de estos fenómenos en el mercado de trabajo, a fin de que el político pueda comparar y tomar decisiones cuando estudia los posibles efectos del proceso educativo y del empleo en la economía.

En términos de la teoría del bienestar, se debe justificar un subsidio a la educación solo cuando genera suficientes economías

externas que produzcan beneficios que superen el costo del subsidio. Es decir, cuando los beneficios recibidos por la sociedad en general, independiente del beneficio recibido por el educando que disfruta del subsidio, sean al menos, desde el punto de vista social, similar al costo en que incurre la sociedad, a través del gobierno, por la realización del subsidio.

De forma similar, la teoría económica puede evaluar los efectos de la educación sobre la distribución del ingreso y puede valorar la efectividad del sistema educativo como factor de movilidad social. Por tanto, evalúa el éxito o fracaso de los subsidios y programas planificados con el fin de que la educación permita la redistribución del ingreso nacional.

Desde el punto de vista de los bienes materiales, la educación puede considerarse como productor de bienes de consumo o bienes de inversión, es decir, permite que se efectúe el consumo y la inversión. En este orden de ideas, Page (1977) indica que la educación en general es un bien de consumo y la educación técnica y profesional (incluida la formación durante el ejercicio profesional) es un bien de producción. Según Page, al distinguir a la educación como gasto de consumo o gasto de inversión se tiene que definir el proceso educativo según el uso de los recursos asignados.

El autor continúa expresando que el análisis se tiene que orientar en dos planos, los cuales pueden ser resumidos del modo siguiente: primero, si el criterio de análisis depende de las intenciones, el plano microeconómico indica que los gastos en educación son entendidos como la búsqueda de la satisfacción personal duradera de índole psicológica. Es decir, la educación es un bien de consumo. Pero, cuando el gasto en educación se realiza con el fin de obtener conocimientos y competencia por medio de los cuales se espera obtener un ingreso más elevado es un bien de inversión.

El segundo plano indica que si el criterio a utilizar depende de los resultados, entonces el nivel macroeconómico afirma que es una inversión cuando el gasto en educación tiende a incrementar la productividad del trabajo. Sin embargo, para la teoría macroeconómica

el gasto educativo es consumo cuando se decide destinar parte de los recursos nacionales a la educación entendida como un servicio público.

Por lo expuesto antes, se puede comprender que la mayoría de los autores mencionados asumen la educación como utilización de recursos escasos en empleos alternativos. Los insumos necesarios para la realización del proceso educativo se reducen a medios materiales, recursos humanos y tiempo que podrían destinarse a otro tipo de actividades.

Es necesario destacar, en este momento, que la relación que existe entre economía y educación, basada en los supuestos económicos, define el sistema educativo como un proceso sin especificidad social. Es decir, que la enseñanza, al ser analizada por la teoría económica, va a tener el igual efecto y comportamiento que el mercado en condiciones de competencia perfecta. Lo cual se evidencia cuando el funcionario público asume esta postura al momento de estar encargado de tomar la decisión de determinar el financiamiento óptimo en la producción de un bien, o en la prestación de un servicio y, en este caso puntual el proceso educativo. Para la teoría económica la educación es una categoría homogénea desde el punto de vista social y se comporta como un proceso económico.

De hecho, si los elementos fundamentales de la teoría económica otorgan a lo educativo las condiciones de ser eficiente y eficaz, entonces la formación es considerada como residuo, pues el cambio en la sociedad nunca se concibe como la evolución de la cultura de un país, sino como la adopción de un modelo educativo. Siendo así el estado de cosas, lo social, así como lo educativo, se encuentran determinados por las acciones orientadas a mitigar los efectos económicos negativos en la mayoría de la población, es decir, se establece un proceso que polariza las oportunidades de estudio de los sectores populares.

Esta manera de entender el proceso educativo le quita su condición de ser un proceso social. Lo cual significa que, cuando,

por ejemplo, se postula una relación directa entre educación y economía se desconoce el carácter social de la producción y se niega la función doctrinal de la escuela. Esta teoría legitima una concepción y un sistema educativo adecuados a una forma de producción específica.

Por supuesto, las hipótesis de la competencia perfecta no son válidas en lo relacionado con la educación, ya que el proceso educativo no cumple con el supuesto de la maximización óptima en el uso de los recursos, ni con las condiciones de equilibrio en el mercado. Entendida la teoría económica de esa manera la distribución de la riqueza de un país es injusta cuando la función educativa es el instruir para participar en el mercado de trabajo de un sistema económico determinado. Mientras que, no existe una función económica que logre maximizar la preferencia de los consumidores en cuanto a educación se refiere. De hecho, tal vez indique el tipo de profesionalización que se pretende, pero de esta condición no pasa.

Se agrega el hecho de que la teoría económica presenta problemas estadísticos y conceptuales en la formulación de la función de producción de un país. De igual manera, la comparación entre capital fijo y capital humano en el mundo real está caracterizada por desequilibrios al estudiar las relaciones que existen entre estos tipos de capital. Se destaca que, desde el punto de vista económico, los empleadores permiten y financian a los trabajadores la educación mínima necesaria para formar un trabajador especializado en su proceso productivo. Es decir, un trabajador capaz de cumplir las funciones que la empresa requiere y, por ende, producir la ganancia necesaria para la empresa.

Todo esto significa que, la aplicación de la teoría económica a la educación es limitada. Sin embargo, hasta ahora es la parte de la ciencia que permite, aunque sea de forma imperfecta, analizar el problema del gasto educativo en un marco que comprende los costos y beneficios obtenidos por cada grupo social.

En general, puede concluirse que aunque la economía no puede dar una respuesta absoluta con relación a la asignación de recursos en el sector educativo, sí permite estudiar muchas implicaciones. Entre ellas se encuentran los efectos de las diferentes políticas de gasto educativo y de subsidios a la educación, así como los medios alternativos al enfoque de la empresa privada para lograr resultados semejantes a costos menores o de obtener mejores resultados con iguales costos.

Es de destacar que la mayoría de las ideas presentadas pertenecen a la teoría económica. De la igual forma, el análisis económico de la educación permite estudiar procedimientos, las cuales se centran en los enfoques generales de la teoría económica. Por lo que queda, en consecuencia, que el estudio económico de lo educativo, se encuentra permeado por la orientación tradicional de ver el hecho educativo bajo el paradigma de la racionalidad. A pesar de los planteamientos sobre las contradicciones inherentes a esta manera de ver la realidad educativa desde el punto de vista económico.

6. Precursores del Capital Humano

En el cuadro 1 se muestran, de manera resumida, los aportes fundamentales que plasmaron los pensadores económicos en la construcción del camino a recorrer, sentando las bases de la Teoría del Capital Humano. En dicho cuadro se mencionan a los pioneros que allanaron el sendero a transitar en la consolidación teórica en cuestión.

Blaug (1968) expresa que el origen de la economía de la educación fue anunciada, inicialmente, por Theodore W. Schultz.¹² En el trabajo de Schultz se estima el *stock* de capital humano de los Estados Unidos para 1900 y se resalta que la educación es uno de los componentes principales en la estrecha relación que existe entre la inversión para obtener conocimientos y crecimiento económico, así como del concepto de inversión en capital humano.

Por su parte, Gary Becker al estudiar las relaciones entre crecimiento económico y el incremento de la educación, enunció su teoría de la inversión humana a través del análisis estadístico de los ingresos por nivel de educación. Entre Becker y sus predecesores se encuentran diferencias de contextos y métodos de aproximación, pero todos han arribado a iguales conclusiones. Estas conclusiones pisan el terreno de la teoría neoclásica del bienestar. Sin embargo, el planteamiento de Becker consiste en explicar las decisiones de la inversión en educación, de los individuos y de las empresas, por la renta adicional descontada.

Así, el capital humano se entiende como toda inversión que los individuos y los agentes sociales y económicos realizan sobre sí mismos con el objeto de mejorar su capacidad productiva, a través de la formación (Ayuste y Cano, 1999).

Tomando en consideración lo anterior, John Vaizey expresa que la Teoría del Capital Humano adquirió cartas de nobleza ya que Adam Smith en el siglo XVIII y Alfred Marshall en el XIX se habían referido a ella. Y plantea que “lo esencial es que, conceptualmente hablando, la teoría del capital humano tiene un lejano origen en la historia; hasta Sir William Petty en el siglo XVII” (1976, p. 35).

Fue con los escritos de William Petty y Richard Cantillon que se expresa la franca aceptación del *Laissez faire*. Importa dejar sentado, además, que son considerados como precursores de la Teoría del Capital Humano por sus ideas acerca de lo educativo. Unido a ello, son los primeros autores que dan los primeros aportes al análisis económico de la educación. Ambos destacan el efecto positivo que sobre el crecimiento económico tiene la educación, debido a que ésta permite incrementar el nivel de conocimientos de la población y, de este modo, aumentar la productividad del factor trabajo.

Según Olariaga (1983), haciendo referencia a William Petty, indica que las ideas de este autor contribuyeron a la creación de las bases del análisis económico de la educación, destacando:

1. Sus esfuerzos por demostrar que la riqueza de un país depende fundamentalmente del nivel de conocimientos de sus habitantes. Para Petty la riqueza humana era mucho más productiva que los recursos naturales o el nivel de capital físico
2. La riqueza de un país depende más del “arte” (término con el que hacía referencia a las destrezas, habilidades y adiestramiento técnico), en este caso de la educación de su población que de la extensión de su territorio.
3. Propuso una forma de valorar el ser humano, cuantificándolo en función de sus ingresos anuales futuros; afirmaba que el valor del ser humano era igual a 20 veces los ingresos anuales de su trabajo.¹³

Otras ideas importantes que presentó Petty fueron: la importancia de la división del trabajo y proponer medir el valor económico con base en el trabajo. Además, considerar que el intercambio está sometido a leyes naturales a las que es inútil oponerse y que los precios vuelven siempre a su nivel natural. Y que para alcanzar el crecimiento económico era necesario educar a los trabajadores para distribuirlos, en cantidades predeterminadas, en aquellos trabajos necesarios.

Por otra parte, Richard Cantillon en su trabajo titulado *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, realiza un análisis acerca de los elementos de la economía de su época.¹⁴ Destacando: primero, que “la tierra es la fuente o materia de donde se extrae la riqueza, y el trabajo del hombre es la forma de producirla” (1961, p. 13), indicando que el trabajo del hombre da forma de riqueza a los productos de la tierra; segundo, que existen diferencias de remuneración entre trabajo calificado y menos calificado, ya que “los oficios reclaman más tiempo para perfeccionarse en ellos, o más habilidad o esfuerzo” (Cantillon, 1961, p. 24). Por ello, analiza los costos de la educación y su contribución a la Teoría del Capital Humano se manifiesta con el establecimiento de la idea del costo de oportunidad de la formación, utilizando los salarios o rentas no percibidos durante el tiempo en que transcurre el proceso educativo.¹⁵

Cuadro 1. Precursores de la teoría del capital humano

Autor	Tiempo	Obra	Ideas Principales	Contribución
William PETTY	(1623 – 1687)	Escritos sobre economía	<ul style="list-style-type: none"> -La riqueza de un país depende del nivel de conocimientos de sus habitantes. -La riqueza humana es más productiva que la naturaleza y el capital físico. -El valor del ser humano en función de sus ingresos anuales futuros. El valor es igual a 20 veces los ingresos anuales de su trabajo. 	-Creación de las bases del Análisis Económico de la Educación.
Richard CANTILLON	(1680 – 1734)	Ensayo sobre la naturaleza del comercio	<ul style="list-style-type: none"> -Existe diferencias de remuneración entre trabajo calificado y menos calificado. -Analiza los costos de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -La idea del costo de oportunidad de la formación. -Los salarios no percibidos durante la educación.
Adam SMITH	(1723 – 1790)	La Riqueza de las Naciones	<ul style="list-style-type: none"> -La cualificación de un individuo es un elemento determinante del progreso económico -La riqueza de la nación está en la mejora de la capacidad productiva del trabajo humano. -La habilidad incorporada por la educación facilita y reduce el tiempo de trabajo. -Importancia de los valores morales sobre el mercado (Teoría de los sentimientos morales). 	<ul style="list-style-type: none"> -El Estado impulsa al consenso moral y el marco institucional mediante la educación y la cultura. -Los valores morales como condición básica del intercambio. -La educación como generadora de los valores morales.
John Stuart MILL	(1806 – 1873)	Principios de Economía Política	<ul style="list-style-type: none"> -La cualificación de la fuerza de trabajo es esencial para la determinación de la riqueza. -Los mecanismos del mercado no funcionan en la educación. 	-El concepto de capital no puede aplicarse al hombre.
Alfred MARSHALL	(1842 – 1924)	Principios de Economía	- No existe un mercado de capital humano en el que se puedan cambiar derechos que garantizan una renta futura.	-Valoración positivamente los gastos públicos y privados en educación.
Irving FISHER	(1867 – 1947)	La naturaleza del Capital y la Renta	<ul style="list-style-type: none"> -Las actividades de educación y de formación no tienen carácter comercial. -El capital es todo stock que permite originar futuros flujos de ingresos. 	- Aplicación del término “capital” a las personas.

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, Adam Smith diferenci6, en su obra “La riqueza de las Naciones”, la noci6n de capital f6sico con respecto al humano y distingui6 a este 6ltimo en la creaci6n de la riqueza. Smith expres6 que la calificaci6n de un individuo es un elemento determinante del progreso econ6mico, y que la riqueza de la naci6n est6 en la mejora de la capacidad productiva del trabajo humano. Ello, debido a que la habilidad incorporada por la educaci6n facilita y reduce el tiempo de trabajo. As6, en el Libro I, Cap6tulo X, Secci6n I, indica que:

Cuando se construye una m6quina muy costosa, debe esperarse que la obra extraordinaria que con ella haya de hacerse pueda reemplazar, antes de gastarse o maltratarse, el capital invertido por lo menos en ella con las ganancias regulares u ordinarias. Un hombre a expensas de mucho trabajo y tiempo, en cualquiera de aquellos oficios que requieren una destreza y pericia extraordinaria, debe compararse a una de estas costosas m6quinas. La obra que aprende es necesario que le reemplace, adem6s de los comunes salarios, todas las expensas de su educaci6n, a lo menos con unas ganancias regulares y proporcionales a cierto capital que se grad6e ser equivalente a aquellos costes y gastos [...] La diferencia entre los salarios de un trabajo de mucho talento y de otro m6s com6n, est6 fundada en este principio (Smith, 1980, pp. 108-109).

Seg6n Ekelund y H6bert (1992), el pensamiento de John Stuart Mill se encontraba en la vanguardia de la exposici6n de pol6ticas progresivas acerca de la educaci6n, el bienestar, los sindicatos y la igualdad de la mujer. Para estos autores Mill consideraba que la educaci6n fue el lugar que asignaba a las mujeres, no s6lo respecto a su formaci6n, sino tambi6n en toda la sociedad. En este sentido fue un ferviente defensor de la igualdad entre hombres y mujeres. Pero los fundamentos de esta opini6n iban mucho m6s all6 de ser simples argumentos morales ya que “ampliaban expl6citamente el an6lisis econ6mico al 6rea de la reforma social” (p. 223). Para Mill, la clase trabajadora deb6a ser educada para la adquisici6n de conductas previsoras, y, con ello, disminuir el crecimiento desmedido de la poblaci6n.

Con las ideas de los autores mencionados se estructura la columna vertebral de lo que se conoce como la escuela del pensamiento económico clásico. Para la escuela clásica el valor económico de la educación no era fundamental como para dedicarle una atención particular en forma de análisis económico. Se agrega la circunstancia de que el modelo clásico es estático, atemporal y no espacial, por lo que su idea de la educación fue asumida como un concepto general. Así, en el pensamiento clásico se “tienen dos supuestos esenciales de trabajo. Considera la Educación y la fuerza de trabajo como un dato y por otro lado sus leyes son estáticas o mejor tienen un acentuado carácter atemporal” (Hontoria, 1968, p. 72).

Marshall (1961) analizó la imperfección del mercado de trabajo a través del desinterés para proveer los requerimientos humanos que deberían ser formados por medio de la educación. El autor dedicó un extenso capítulo a la inversión de capital realizada por los padres en la educación de sus hijos. Por consiguiente, Marshall eleva la educación a la categoría de inversión nacional. En su planteamiento agrega que la educación “es un medio importante para la producción de riqueza material; al mismo tiempo que considerarla como un fin en sí mismo no es menos importante que los demás fines que pueden servir a la producción de la riqueza material” (p. 180).

Más adelante, Marshall consideró a la educación como una inversión nacional, aunque insistió en que hay pocos problemas prácticos en los cuales el economista tiene interés más directo, no elaboró algún instrumental de análisis. Esto debido a que, siguiendo la tradición clásica, consideró la educación como dato, al igual que la técnica. Además de ello, para este autor, no existe un mercado de capital humano en el que se puedan cambiar derechos que garanticen una renta futura. Sin embargo, estableció una valoración positiva para los gastos públicos y privados en educación.

Por su parte, Spiegel (1991) indica que en el ámbito neoclásico de principios del siglo XX, Irving Fisher, en sus “Investigaciones

matemáticas de la teoría del valor y los precios” (tesis doctoral), es con su método matemático de presentar las ideas económicas que le asigna una forma ordenada y disciplinada a su pensamiento. Dicho pensamiento, “proporciona un nuevo ejemplo de la observación de que los avances científicos se hacen con frecuencia en forma múltiple” (p. 722).

Para Spiegel, con Fisher el valor del capital aparece como el valor presente de los flujos de renta futura descontables. Es decir, para Fisher, “el capital produce renta, pero el valor del capital refleja los valores de futura renta traducidos a los valores presentes mediante el descuento” (1991, p. 724). Sus principales ideas con respecto a la Teoría del Capital Humano se refieren a que las actividades de educación y de formación no tienen carácter comercial. Así las cosas, para Fisher, el capital es todo *stock* que permite originar futuros flujos de ingresos. Para Spiegel, la principal contribución otorgada por Fisher es que intenta realizar la aplicación del término “capital” a las personas.

7. Conclusiones

La educación, en el pensamiento económico, ha estado presente en las distintas referencias al proceso productivo. Y, al igual que en todo momento histórico, la enseñanza ha establecido cambios en la manera de realizar el proceso de producción, así como, también, en el método de ejecutar la transformación de los factores productivos. Circunstancia que permite aseverar que el aprendizaje y la formación se han manifestado de alguna manera a lo largo de la historia de la humanidad en cuanto a la realización del proceso productivo.

La relación que existe entre economía y educación, basada en los supuestos de la teoría económica, define el sistema educativo como un proceso sin especificidad social. Es decir, que la enseñanza al ser analizada por la teoría económica va a tener igual efecto y comportamiento que el mercado en condiciones de competencia

perfecta, cuando se debe determinar el financiamiento óptimo en la producción de un bien o en la prestación de un servicio. Por tanto, la educación es una categoría homogénea desde el punto de vista social y se comporta como un proceso de tipo económico.

Si el elemento fundamental del neoliberalismo es el económico, entonces la cultura se considera como un residuo pues el cambio en la sociedad nunca se concibe como la expansión de la cultura, sino como la adopción de un modelo educativo. Lo social es determinado por las acciones orientadas a mitigar los efectos económicos en la mayoría de la población, es decir, se establece un proceso elitista que polariza las oportunidades de estudio de los sectores populares.

Esta manera de entender el proceso educativo le quita su condición de ser un proceso social. Es decir, cuando, por ejemplo, se postula una relación directa entre educación y economía se desconoce el carácter social de la producción y se niega la función socializadora de la escuela. Esta teoría legitima una concepción y un sistema educativo adecuados a una forma de producción específica.

Los supuestos de la competencia perfecta no son válidos en lo relacionado con la educación, ya que el proceso educativo no cumple con el supuesto de la maximización óptima en el uso de los recursos, ni con las condiciones de equilibrio en el mercado. Entendida la teoría económica de esta manera la distribución de la riqueza de un país es injusta cuando la función educativa es la capacitación para la incorporación del individuo al mercado de trabajo. Mientras que, si profundiza un poco en la teoría económica que se aplica a la educación, se encuentra que no existe una función económica que logre maximizar la preferencia de los consumidores en cuanto a educación se refiere.

En general, puede concluirse que aunque la economía no puede dar una respuesta absoluta con relación a la asignación de recursos en el sector educativo, sí permite estudiar muchas implicaciones y los efectos de diferentes políticas de gasto educativo y de subsidios a la educación. Además, el análisis económico de

la educación permite estudiar procedimientos alternativos para lograr resultados semejantes a costos menores o para obtener mejores resultados con iguales costos.

El estudio de la economía de la educación permite abrir caminos en cuanto a la discusión sobre los temas que involucra tanto a la economía como a la educación. Muchas son las alternativas que presentan las áreas educativas para investigar sus aspectos económicos. En consecuencia, es necesario lograr definir conceptos que permitan explicar las relaciones recíprocas y complejas que existen entre los dos ámbitos. Entendiendo que lo crucial es alcanzar la especificidad en la explicación de los fenómenos para encontrar posibles soluciones a los problemas actuales que pueden ser estudiados a través de este campo del conocimiento.

8. Notas

- 1 Véase en la obra de Marshall el libro IV. *The agents of production, land, labour, capital and organization. Chapter VI. Industrial training.* Donde expresa que: "Little need be said of general education influence though the even of that efficiency is greater than it appear, [...] the advance made at school is important no so much on its own account, as for the power of future advance which a school education gives. For a truly liberal general education adapts the mind to use its best faculties in business and to use business itself as a means of increasing culture; though it does not concern itself with the details of particular trades: that is left for technical education" (1961, p. 208).
- 2 Confróntese en texto citado de Marshall cuando indica que: "a good education confers great indirect benefits even on the ordinary workman. It stimulates his mental activity; it fosters in him a habit of wise inquisitiveness; it makes him more intelligent, more ready, more trustworthy in his ordinary work; it raises the tone of his life in working hours and out of working hours; it is thus and important means towards the production of material wealth; at the same time

- that, regarded as an end in itself, it is inferior to none of those which the production of material can be made to subserve" (1961, p. 211).
- 3 Los autores explican las funciones de la educación, para el individuo y para la sociedad, considerando la educación secundaria en los países latinoamericanos.
 - 4 Entre ellos se encuentran, sin ser del todo detallada la lista y sin tomar en cuenta el orden de aparición, los siguientes: Kuznets (1973, pp. 184, 289 y 180), Jallade (1978, p. 213), Siguan (1981, p. 24), Hallak (1977, pp. 57 y 61), Tanzi (1978, pp. 242 y 254), Hung y Piñango (1985, p. 433), Hontoria (1968, pp. 72 y 74), Solórzano (1972, pp. 6, 7 y 9), Morduchowicz (2004, pp. 25-29).
 - 5 Véase algunos autores que presentan de manera resumida las corrientes críticas del capital humano: Feroso (1997), Oroval y Escardíbul (1998), Moreno (1998), Morduchowicz (2004), Lassibille y Navarro (2004).
 - 6 Schultz, Theodoro (1961). "Investment in human capital". *American Economic Review*, 51, pp. 1-17.
 - 7 Becker, Gary (1993). *Human capital. A theoretical and empirical analysis with special reference to education*. The university of Chicago Press: Chicago, 390 pp. [Third edition].
 - 8 Véase en Blaug (1968): "Today it is one of the most rapidly growing braches of economics. Together with health economics, it makes up the core of the economics of humans resources, a field of inquiry which in the last few years has been silently revolutionizing such traditional subjects as growth economics, labour economics, international trade, and public finance" (p. 7).
 - 9 Confróntese en el texto citado de Blaug: "Today, all that would be regarded as rather old-fashioned. It is now realized that improvements in the quality of the labour force can have dramatics effects on economic growth; that labour market adjustments involve changing hiring standards and promotions within jobs and not merely variations in hourly wage rates and starting salaries; and that the planned expansion of collectively provided education should be related to specific economic targets and objetives. In short, the economics of education with is concept of human investment has

- rapidly transformed large areas of orthodox economics, to emerge in the 1960s as a full-blown discipline in its own right" (Blaug, 1968).
- 10 La publicación señalada por Hallak es "Economics of Education: A Selected Annotated Bibliography", escrita por Mark Blaug en 1966. Dicha publicación es el tercer volumen de la colección International Series of Monographs in Library and Information Science, General Editor: G. Chandler.
 - 11 Véase en la obra de Blaug (1968): "the economics of education shades almost imperceptibly into the sociology of education and into the general areas psychology and political science" (p. 9).
 - 12 Véase en la obra de Blaug lo siguiente: The "birth" of the economics of education, however, can be clearly dated from the presidential address of Theodore W. Schultz, [...], to the Annual Meeting of the American Economic Association in December 1960. This is not to say that nobody published in this field or even that nobody used label 'economic of education' before 1960, but simply that most economics before 1960 were not aware of the fact that intelligible by idea of human capital formation. The result was a sudden acceleration of research in this area and sudden proliferation of publications concerned with the economic value of education – is this not what we mean by a take-off? (1968, p. 11).
 - 13 Destaca Olariaga (1983), que Petty en su obra "Escritos sobre Economía", señala que la educación (que denomina "art"), hace referencia a destrezas, habilidades y adiestramiento técnico, constituyendo, junto con el número de individuos y la industria existente, una de las fuentes de riqueza de un país.
 - 14 Véase, Cantillon, Richard (1950). Ensayos sobre la naturaleza del comercio en general. FCE, México. La obra se divide en tres partes: en la primera (17 capítulos), se tratan algunos temas generales como las agrupaciones humanas, los salarios, la teoría del valor y el uso de los metales preciosos como moneda, en los capítulos 7º, 8º y 9º se indican las diferencias de salarios de acuerdo al riesgo y educación.
 - 15 Confróntese, el Capítulo VII de la Primera Parte de la obra de Cantillon titulado El trabajo de un labrador vale menos que el de un artesano (p. 23), donde explica que existen oficios que requieren

más tiempo para perfeccionarse, o más habilidad y esfuerzo. Por tanto, deben ser mejor remunerados y, además, que las artes y oficios con ciertos riesgos o peligros deben ser pagados según el riesgo y el peligro que conllevan. Si junto a los peligros y riesgo, se requieren habilidades la remuneración deberá ser mayor.

9. Referencias

- Abreu, Jayme y Havighurst, Robert (1961). "El problema de la educación secundaria en América Latina." *Política*, 19 (diciembre 1961), pp. 81-96.
- Ayuste, Ana y Cano, Elena (1999). "Situación actual de la economía de la educación," pp. 31-49, en Ventura (Coord.) (1999).
- Blaug, Mark (Ed.) (1968). *Economics of education 1*. London: Penguin Books, 442 pp.
- Blaug, Mark (1970). *An introduction to the Economics of education*. London: Penguin Books, 363 pp.
- Blaug, Mark. (1974). *La Educación y el Problema del empleo en los Países en desarrollo*. OIT: Ginebra, 103 pp.
- Cantillon, Richard (1950). *Ensayos sobre la naturaleza del comercio en general*. México: FCE, 231 pp. [Edición en Inglés *Essi sur la nature du commerce en general*, Traduit de L'anglais a Londres, Chex Flecher Giles, dans Holborn 1775].
- Ekelund, Robert y Hébert, Robert (1992). *Historia de la teoría económica y de su método*. : México: McGraw-Hill, 731 pp. [Edición en Inglés *A history of economic theory and method*, 1990].
- Exezarreta, Miren (1999). "Sobre la educación en economía," (pp. 17-30), en Ventura, Javier (Coord.) (1999).
- Hallak, Jacques (1977). *¿A Quién Beneficia la Escuela?* Caracas: Monte Ávila Editores, 261 pp. [Publicado originalmente como *A qui profite l'école*. Presses Universitaires de France. 1974].
- Havighurst, Robert (1966). *La Sociedad y la Educación en América Latina*. Buenos Aires: EUDEBA, 335 pp.

- Hontoria, Leocadio (1968). "La Educación en la fenomenología económica." *Economía*, V, 6, (diciembre, 1968), pp. 65-92.
- Jallade, Jean-Pierre (1988). *Financiamiento de la educación y distribución del ingreso en América Latina*. México: FCE, 246 pp.
- Marshall, Alfred (1961). *Principles of Economics*. London: MacMillan, pp. 733.
- Marx, Karl (1970). *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Progreso, 174 pp.
- Marx, Karl y Engel, Federico (1973). *Manifiesto del partido Comunista*. Buenos Aires: Ateneo, 107 pp. [Publicada originalmente en alemán en Leipzig en 1872].
- Olariaga, Xabier (1983): "Las raíces históricas de la economía de la educación: W. Petty y R. Cantillon." *Cuadernos de economía*, 11, (31), pp. 301-11.
- Oroval, Esteve y Escardíbul, Josep (1998). *Economía de la educación*. Madrid: Ediciones Encuentro, 120 pp.
- Page, André (1977). *La Economía de la Educación*. Buenos Aires: Kapelusz, 191 pp.
- Palacios, Jesús (1991). *La Educación en el siglo XX (III). La Crítica Radical*. Cuadernos de Educación (140). Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo, 148 pp.
- PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Madrid: PNUD-Ediciones Mundi-Prensa, 285 pp.
- PNUD (2015). *Panorama General. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Washington DC: PNUD, 47 pp.
- PNUD (2016). *Panorama General. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Desarrollo humano para todos*. Washington DC: PNUD, 29 pp.
- Sen, Amartya (2012). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta, 440 pp.
- Smith, Adam (1980). *Riqueza de las naciones*. México: Cruz O., S.A., 460 pp. [Cuarta edición].

- Spiegel, Henry (1991). *El desarrollo del pensamiento económico. Historia del pensamiento económico desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días*. Barcelona: Omega, 911 pp.
- Thoumy, Francisco (1978). "La teoría económica como marco conceptual para analizar el problema de asignación y financiamiento de recursos para la educación," pp. 21- 31, en BID (1978).
- Urdaneta, Daniel (1972). *Análisis Económico de la Educación*. Mérida: ULA, 26 pp.
- Vaizey, John (1975). *Economía de la Educación*. Barcelona: Vincennes, 94 pp. [Título original *The Economic of Education*, 1973].
- Vaizey, John (1976). *Economía Política de la Educación*. : Madrid: Santillana, pp. 384.
- Vasconi, Tomás (1984). *Escritos sobre Economía y Educación*. Cuadernos de Educación (117 y 118). Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo, 128 pp.
- Ventura, Javier (Coord.) (1999). *Perspectivas económicas de la educación*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 262 pp.